

6446 RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Titular de Escuela Universitaria a don Eduardo Bravo Guil en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Física Aplicada» y el Departamento de Física e Ingeniería Nuclear, a don Eduardo Bravo Guil, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 26 de febrero de 1991.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

6447 RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso, Titular de Escuela Universitaria a don Javier Jaén Herbera, en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», y el Departamento de Física e Ingeniería Nuclear, a don Javier Jaén Herbera, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Barcelona, 26 de febrero de 1991.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

6448 RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Titular de Escuela Universitaria a don David Orenco López Pérez en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Física Aplicada» y el Departamento de Física e Ingeniería Nuclear, a don David Orenco López Pérez, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Barcelona, 26 de febrero de 1991.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

6449 RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Titular de Escuela Universitaria a don Manuel Moreno Lupiáñez en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Titular de Escuela

Universitaria, en el área de conocimiento de «Física Aplicada» y el Departamento de Física e Ingeniería Nuclear, a don Manuel Moreno Lupiáñez, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Barcelona, 26 de febrero de 1991.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

6450 RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Titular de Escuela Universitaria a don Joan Saurina Canals en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Física Aplicada» y el Departamento de Meteorología y Ciencias del Suelo, a don Joan Saurina Canals, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Barcelona, 26 de febrero de 1991.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

6451 RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Titular de Escuela Universitaria a don Borja Valles Fuente en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» y el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, a don Borja Valles Fuente, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Barcelona, 26 de febrero de 1991.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

6452 RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Titular de Escuela Universitaria a doña María Carmen Quer Bosor en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, a doña María Carmen Quer Bosor, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 26 de febrero de 1991.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

6453 RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Titular de Escuela Universitaria a doña María José Saura Agel en el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la